

Reducir la jornada laboral con respaldo internacional: ¿Qué dice la OIT?



En medio de los cambios que está viviendo el mundo laboral, México está analizando y discutiendo la posibilidad de reducir la jornada laboral. Como parte de este proceso, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha impulsado una serie de foros en los que participan el gobierno, el sector privado y los sindicatos, con la idea de construir una propuesta conjunta y bien fundamentada.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social estima que:

- El 14 de julio se presentarán las conclusiones de los foros sobre la reducción de la jornada laboral.
- El 1 de septiembre se presentará el proyecto de reforma correspondiente.

En el marco de estas mesas de diálogo entre el gobierno, el

sector privado y los sindicatos, han evaluado diversas estrategias para implementar la reducción de la jornada laboral. En este contexto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuenta con una recomendación que México podría considerar para evitar futuros riesgos económicos y laborales: la Recomendación 116.

¿Qué es la Recomendación 116 de la OIT?

Esta recomendación proporciona directrices para reducir de forma progresiva la jornada de trabajo, adaptándose a la realidad económica de cada país. Su propósito es promover una reducción eficiente y sostenible del tiempo laboral, optimizando los procesos productivos de cada entidad o sector.

Aspectos fundamentales de la Recomendación 116:

- Promoción de la reducción de la jornada laboral de manera gradual y planificada.
- Modernización de las políticas laborales, adaptándolas a los retos actuales.
- Equilibrio entre productividad y bienestar, destacando que muchas culturas laborales están enfocadas en el número de horas trabajadas más que en la eficiencia.
- Enfoque progresista y sostenible, que permita armonizar el crecimiento económico con la protección de los derechos laborales.

Aunque estas recomendaciones no son vinculantes, sirven de guía para que los gobiernos piensen de forma creativa e innovadora en sus reformas laborales.

Sin embargo, las empresas pueden ir tomando diversas medidas para prepararse, adaptarse y convertir este cambio en una oportunidad de mejora. Algunas acciones clave incluyen:

- Revisar y optimizar procesos internos.
- Invertir en capacitación.
- Fomentar una cultura de resultados, no de horas.

- Dialogar con las personas trabajadoras.
- Explorar esquemas laborales flexibles.
- Monitorear el impacto del cambio.

En resumen, las empresas que se anticipen y vean este cambio como una oportunidad para modernizar su cultura laboral estarán mejor preparadas para enfrentar los retos y aprovechar los beneficios de una jornada más corta.

Para conocer más sobre este tema y estar al día con las últimas actualizaciones en materia laboral, síguenos en nuestras redes sociales y mantente al tanto de las novedades jurídicas.